



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 MAR 2018

RES. H. N° 0236/18

EXPTE. N° 4786/17. -

**VISTO:**

La solicitud de Adscripción Docente, en el Seminario "Historia y Memoria. Las construcciones historiográficas del pasado. Salta a fines del siglo XIX a mediados del siglo xx", de la carrera de Historia a cargo de la Dra. Mercedes Quiñonez y Prof. Osvaldo Geres, que se tramita a través de esta actuación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitante cumple con los con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que los docentes responsables del seminario han elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en el Seminario "**HISTORIA Y MEMORIA. LAS CONSTRUCCIONES HISTORIOGRÁFICAS DEL PASADO. SALTA A FINES DEL SIGLO XIX Y MEDIADOS DEL SIGLO XX**" de la Carrera de Historia, a cargo de la Dra. Mercedes Quiñonez y Prof. Osvaldo Geres, de acuerdo al siguiente detalle:

| DOCENTE                                       | PERIODO              | NOTA      |
|---|----------------------|-----------|
| Lic. LUCIANA SOFIA DIMARCO<br>DNI: 36.864.486 | 28-08-17 al 31-12-17 | 10 (Diez) |

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a la interesada, docentes responsables del seminario y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Historia y Boletín Oficial.  
DD-18

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa